



BOLETÍN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

VIII LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

4 de marzo de 2008

Núm. 58-10

**ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES**

**121/000058 Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre, y la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. (1)**

**BOCG  
CONGRESO  
DE LOS  
DIPUTADOS**

Iniciativa: A-58-1, de 28 de octubre de 2005.

Ampliación plazo de enmiendas: A-58-2, de 15 de noviembre de 2005.

Ampliación plazo de enmiendas: A-58-3, de 23 de noviembre de 2005.

Ampliación plazo de enmiendas: A-58-4, de 30 de noviembre de 2005.

Enmiendas: A-58-5, de 14 de diciembre de 2005.

Informe de la Ponencia: A-58-6, de 27 de febrero de 2006.

Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: A-58-7, de 2 de marzo de 2006.

Enmiendas del Senado: A-58-8, de 18 de abril de 2006.

Aprobación definitiva: A-58-9, de 5 de mayo de 2006.

Índice de las publicaciones: A-58-10, de 4 de marzo de 2008.

**DIARIO  
DE  
SESIONES**

Ratificación de la Ponencia y Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Economía y Hacienda: DS. Comisiones núm. 484 de 22 de febrero de 2006.

Debate y votación de enmiendas o veto del Senado: DS. Pleno y Diputación Permanente núm. 172 de 27 de abril de 2006.

**BOE**

Ley 12/2006, de 16 de mayo, por la que se modifica el texto refundido del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre, y la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. (BOE núm. 117 de 17 de mayo de 2006).

(1) Anteriormente denominado «Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre».

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**